

LA PÚA



Octubre 2022

Revista oficial CGT Zelenza

Numero 1

NUESTRO COMIENZO

El camino emprendido por la CGT en Zelenza, en los 5 meses desarrollando su acción sindical, ha mostrado la posibilidad de organizar una alternativa seria y eficaz a favor de los trabajadores y trabajadoras, frente a los planteamientos de la empresa. A diferencia de la mayoría de los delegados de CC.OO. y UGT, más preocupados por sus prebendas personales y obtención de favores mezquinos, nuestro sindicato, a pesar de ser todavía minoritario en el sector, trabaja día a día por exigir el respeto de los derechos de los trabajadores/as, a través de la denuncia, y crear un nuevo escenario reivindicativo y participativo que cambie la correlación de fuerzas en Zelenza. Nuestra sección en este año ha sido paradigma de este proyecto, y fortalecidos en los logros obtenidos, vamos a encarar los próximos meses con el mismo ímpetu e ilusión, animando a todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa a la organización en nuestras filas.

ZELENZITO IS COMING

En este artículo la sección sindical de CGT en Zelenza queremos presentaros nuestra nueva mascota, se llama Zelencito, va a ser el premio que le demos mensualmente aquellos responsables de Zelenza cada vez que, en el ejercicio de la capacidad de mando que le da nuestra empresa, hagan o digan algo que entendemos que merece ser conocido por toda la plantilla. Podrá llevarse el Zelencito cualquiera que se lo merezca como consecuencia de sus acciones sobre los trabajadores. Si tenéis alguna sugerencia hacerla llegar a CGT que tendrá un riguroso jurado que determinará quién debe ser sacado a la luz cada mes. A partir de ahora nos vamos a reír todos, no sólo Zelenza, que ya se ha reído mucho de nosotros haciendo de las suyas.

Toda esta idea ha surgido tras comprobar que Zelenza ha decidido aprovechar el periodo estival para hacer una serie de barbaridades como, por ejemplo, cambiar de centro de trabajo a la mayoría de los delegados de personal. Este mes, como es la primera vez, el Zelencito no se lleva a llevar una persona física sino una persona jurídica, la propia empresa, Zelenza, que, aunque se llena la boca de hablar de bondades y maravillas, (empresa eco responsable y "gay friendly"), en realidad gana millones de euros tratando a los trabajadores como si fuéramos mierda.

Esperemos que esta denuncia ayude a comprender que somos personas con derechos y que así deben tratarnos.



EL COMITÉ FANTASMA

Comienza este nuevo fascículo, de esta serie de fantasía, en la que es más importante la prisa que la salud. Así lo demostraron las delegadas de prevención y su nuevo adlre, por lo visto, el representante de la empresa y técnico de PRL. Nada más comenzar, nos dijeron que la reunión debía ser muy ágil y rápida, restando importancia de los puntos a tratar, como si eso fuera poco importante de una manera. Cumplir la Ley, cumplir las normas y evaluaciones propias, o simplemente tener algo de empatía frente a las situaciones de riesgo que viven nuestros trabajadores nos queda "pendiente", "están en ello" o dan la callada por respuesta. **Este comité incumple su propio reglamento**, incluyendo dos miembros más, por ampliación de este sin realizar ni firmar por la presidenta ningún informe que contemple esa ampliación del comité de seguridad y salud. Parecería innecesario explicar lo que es un reglamento y su cumplimiento, sus consecuencias, y la gravedad, pero no solo es necesario, es fruto de conversaciones inútiles, aptitud de desprecio hacia el trabajo que realizamos y demás perlas.

Al parecer con una denuncia por Prevención Riesgos Laborales solo hemos conseguido que se enfurruñen, veremos cuantas hacen falta para que se tomen el tema tan en serio como la Inspección de Trabajo. Prevención, intentando distanciarse de otras Áreas, aseguró que trabajarán en que se cumplan las resoluciones de la inspección. CGT, dejó claro que no entendíamos cómo pudo ser posible que las delegadas de prevención pudieran dar el visto bueno y permitir iniciar la actividad en la oficina de Almendrales cuando la sala de primeros auxilios se encontraba dentro del aseo de minusválidos y cuando uno de los extintores estaba bloqueado por unas cajas que impedían su manipulación y acceso. Infracciones graves se comunicó a la Inspectora de Trabajo después de la visita del 12 de julio al centro de trabajo de Almendrales.

-En cuanto a la planificación de simulacro de Avda. de san Diego, nos encontramos sin planificación ninguna, y se nos dice que durante este mes de octubre tienen la planificación del mismo como tampoco estaba organizado el equipo de emergencia. También se solicitó que se nos informara de la planificación en los diferentes centros de trabajo y les pareció que ya casi en octubre estaban muy a tiempo de hacerlo en las demás oficinas y que lo irían haciendo cuando finalizaran en San Diego. Y, ante todo, insistimos en que la prevención se cumple, le pese a quien le pese, frente al trabajo o urgencia que sea.

-Programación de reconocimientos médicos de Avda. Córdoba 21, Pese a haber demostrado lo malo que es el no informar a la plantilla de sus derechos, no arreglan su cagada. Muchos compañeros de este y otros centros de trabajo de Zelenza, NO han recibido la información referida a cómo y cuándo pueden recibir el reconocimiento médico, estamos en octubre y quieren programarlos todos en 3 meses. Tarde, mal y nunca, como todo.

Continúa >>>>>

**EL COMITÉ
DE
SEGURIDAD
Y
SALUD,
ESCONDE LA
CABEZA
ANTE CGT**



-Toma de datos de condiciones ambientales y nº de accidentes laborales in itinere. Desde CGT solicitamos que se nos informe de todas las mediciones recientes que se han llevado a cabo en todos los centros de trabajo, sin obtener ningún tipo de documentación ni información al respecto.

Desde estas líneas hemos de confesar nuestra falta de confianza en un final feliz. Haremos lo que podamos por defender las reivindicaciones en cuestión de prevención de riesgos, temperatura, ruido, iluminación etc. pero acabaremos como siempre, renegando de algo que podría haber sido maravilloso. La empresa decidió salir por peteneras. Pese a todo lo demostrado, esta empresa sigue negando los graves incumplimientos en materia de seguridad y salud que los ha llevado en menos de un año, a ser sancionados por infracciones graves.

En el centro de trabajo de Avda. de San Diego: **"tenemos una salida de emergencia"**. ¡Claro! Encima orgullosos señores, el edificio debe tener 2 salidas de emergencia, ya se lo indicó la Autoridad Laboral. La empresa nos presentó las "ventajas" de las Mutuas, una manera de gestionar los accidentes y enfermedades profesionales. Cómo no, aún están esperando el informe de accidentabilidad, que, según ellos, solo refleja a una persona.

Todos estos temas, y más, fueron tratados por CGT, pues la mayoría de la parte social ni se molesta en participar o en enviar asuntos a tratar. Solo engañan a los que se dejan. **Como veis compañeros, las medidas para mejorar nuestra salud en el trabajo, por la empresa y por nuestras delegadas de prevención, no están, ni se les espera.**

Los desastrosos despidos disciplinarios

A aquel que le despidan argumentando cualquier falta de disciplina tiene que tener dos cosas claras: no firmar nada y denunciar. La divisa que parece tener prendida entre ceja y ceja la directora de personal, es dar una coza en el culo a todo trabajador/a que le sobre sin que le cueste ni un euro. Para ello, utilizaba las ventajas que le daba la antigua reforma laboral, y ha debido pensar que los despidos disciplinarios son la herramienta perfecta.

Sin embargo, los hechos van demostrando lo contrario. No basta con declarar un incumplimiento del trabajador de su relación contractual con la empresa, hay que demostrarlo. Que te digan que has reducido o voluntariamente tu trabajo y te tienes que ir a la calle, no es suficiente, tienen que demostrarlo; y no basta, desde luego, con ese documento chapuza que te proporcionan lleno de inexactitudes. Todos los trabajadores y trabajadoras que han denunciado con CGT, han ganado sus juicios, y sus despidos han sido declarados improcedentes.

Cualquier otra alegación que hagan: que si bajo rendimiento voluntario, que si insultos a un superior, que si no observancia de las normas de la empresa..., tienen que demostrarla, tienen que aportar las pruebas.

Mientras no deis conformidad con vuestra firma, la partida la tenéis casi ganada desde el principio.



SER AFILIAD@ A CGT UNA GARANTIA SIEMPRE

Hay un factor que inclina favorablemente la balanza en cualquier despido o sanción de un trabajador: ser o no afiliado a CGT. Primero, porque antes de tomar cualquier medida de represalia contra un compañero o compañera, la empresa se lo piensa dos veces si es afiliado nuestro. Saben de seguro que van a denunciar. Por eso aconsejamos que la cuota sindical, 12 euros mensuales, se descuente directamente de la nómina, para que de este modo le conste a la empresa esta condición del trabajador/a.

Segundo, porque a la hora de impugnar un despido o sanción es más fácil defender a un afiliado, dado que entre las razones jurídicas que se pueden argumentar se encuentra una posible violación de derechos fundamentales, dado que la empresa ha podido represaliar a un trabajador por estar organizado a un sindicato. No hablamos por hablar. **Preguntad a todos aquellos trabajadores que gracias a los abogados de CGT han vuelto a la empresa tras un despido nulo. Preguntad a todos los afiliados que les han quitado las sanciones, tras pasar por los juzgados.**

La mayor parte de ellos, no olvidan, no dejarán la organización, porque saben que estarán siempre bien protegidos. Somos un sindicato independiente, que toma las decisiones libremente a través de las asambleas de afiliados. Esa es nuestra democracia interna, que no tienen ni CCOO ni UGT, que dependen orgánicamente de sus cúpulas estatales. Y esa es también nuestra fuerza, por eso os necesitamos en nuestras filas.

UGT y CCOO representan un camino, el de la conformidad y la aceptación de los hechos. Sus delegados y delegadas, o se decantan claramente por la falta de compromiso con sus trabajadores/as, o, los que son honestos, se resienten en una continua frustración dado que finalmente deciden siempre sus "expertos" o "asesores", que son los que asisten a las reuniones importantes o citaciones con Zelenza para marcarles las pautas. **CGT representa otro camino, el de la lucha, y la independencia económica y de pensamiento.**

A pesar de la represión sindical que estamos sufriendo en las últimas semanas, sabemos que se puede luchar por nuestros derechos, en los juzgados o en la calle, porque confiamos plenamente en la clase trabajadora, a la que consideramos verdadera protagonista de los cambios sociales que ha habido, y los que están por llegar. En el fondo, como cualquier otra batalla, todo depende de la correlación de fuerzas. A medida que nuestras organizaciones sean más fuertes, mayor firmeza será la que presentaremos contra la empresa. **Por todo ello, AFILIATE A CGT.**

EL SINDICATO QUE SE ATREVE



CONTACTA CON TUS DELEGADXS

Carolina (Av San Diego) 622.08.34.74
Sara (Almendrales) 613.46.20.63
Susana (Av San Diego) 656.46.50.04

cgtzelenza@gmail.com

 **ELENZA**
Sección sindical